



LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS EN CANARIAS DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII: EL CASO DE LA CANTERÍA TRADICIONAL DE ARUCAS (GRAN CANARIA, ISLAS CANARIAS)

THE PRODUCTION OF CONSTRUCTION MATERIALS IN THE CANARY ISLANDS FROM THE 16TH UNTIL 18TH CENTURIES: THE CASE OF THE TRADITIONAL STONEMASONRY OF ARUCAS (GRAN CANARIA, CANARY ISLANDS)

Alicia de J. Hernández Padrón^{*}; Pedro C. Quintana Andrés^{}; Antonio M. Jiménez Medina^{***}**

Cómo citar este artículo/Citation: Hernández Padrón, A. de J.; Quintana Andrés, P. C.; Jiménez Medina, A. M.; (2020). La producción de materiales constructivos en Canarias durante los siglos XVI, XVII y XVIII: el caso de la cantería tradicional de Arucas (Gran Canaria, Islas Canarias). *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2018), XXIII-060.

<http://coloquioscanariasamerica.casadelocolon.com/index.php/CHCA/article/view/10456>

Resumen: Dentro de las industrias artesanas del Antiguo Régimen en Canarias es la dedicada a la construcción la que tiene mayor relevancia, por el volumen de contratos y sus características. La cantería, a su vez, sobresale a partir del siglo XVI debido a la necesidad de ejecutar obras públicas y religiosas, así como la fabricación de piedras de molinos y de viviendas, hecho que se vio agravado después del ataque de Van der Does (1599). Debido a la presencia de canteras de traquita-fonolita se inició en Arucas el trabajo artesanal de la cantería, documentándose los oficios de maestro mayor, maestre, menestrado y cantero. Esta artesanía tradicional, basada en el uso de herramientas como la escoda, maceta, gradina, mandarria, etc., era ejercida a través de los cabuqueros, repartidores, entalladores, labrantes y tallistas y se prolongó hasta finales del siglo XX, perviviendo gracias a la autarquía franquista surgida después de la II Guerra Mundial.

Palabras clave: materiales constructivos, cantería, siglos XVI, XVII y XVIII, Arucas y Gran Canaria.

Abstract: In the case of the craft industries of the Old Regime in the Canary Islands is the one dedicated to construction, which has the more relevance, for the volume of contracts and their characteristics. The stonemasonry, at the same time, stands out from the 16th century because of the need to implement public and religious works, as well as the manufacture of stones from mills and houses, a fact that was aggravated after the attack of Van der Does (1599). Because of the presence of quarries of traquita-phonolite, the craft work was started in Arucas with the stonemasonry, documenting the trades of master, stonemasonry, stonemasonry officer and stonemason. This traditional craft, based on the use of tools such as scotch, pot, "gradina", "mandarria", etc., was exercised through the quarrymen, tradesmen, engravers, stonemasons and carvers lasted until the end of the 20th century, surviving thanks to the Franco's autarchy emerged after World War II.

Keywords: building materials, stonemasonry, 16th, 17th and 18th centuries, Arucas and Gran Canaria.

^{*} Lcda. en Historia del Arte y Diplomada en Magisterio. Excmo. Ayuntamiento de Arucas. Concejalía de Cultura y Festejos. Museo Municipal. C/Barranquillo, 1. 35400. Arucas. Gran Canaria. Las Palmas. Islas Canarias. España. Teléfono: +34 928628165; correo electrónico: museomunicipal@arucas.org

^{**} Dep Dr. en Historia Moderna. Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales (IATEX), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Instituto de Educación Secundaria Isabel de España. Paseo de Tomás Morales, 39. 35003. Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34 928641145; correo electrónico: pquiand17@gmail.com

^{***} Dr. en Historia, arqueólogo. Excmo. Ayuntamiento de Arucas. Concejalía de Patrimonio Histórico. Casa de la Cultura. C/ Gourié, 3. 35400. Arucas. Gran Canaria. Las Palmas. Islas Canarias. España. Teléfono: +34 928621664; correo electrónico: patrimoniohistorico@arucas.org



INTRODUCCIÓN

El proceso de asentamiento de la mayoría de los grupos humanos se inició en la etapa neolítica, con un progresivo incremento del sedentarismo cuya velocidad alcanzó grado exponencial durante el siglo XX. Uno de los elementos claves del proceso fue la necesidad de convivir entre un número cada vez más amplio de individuos cuya necesidad de vivienda se plasmó en el surgimiento de los primeros núcleos de población. La vivienda fue una necesidad, pero también junto a ella se edificaron templos, tumbas de personajes destacados, murallas o puentes como reflejos de una ideología diversa y diferenciada con una clara plasmación en el paisaje. El subsector de la construcción se erigió en uno de los más dinámicos en las áreas urbanas de civilizaciones como la grecolatina, hindú o china, con sus periodos de decadencia y reactivación. En la Europa surgida tras el colapso del Imperio de Occidente aún muchos historiadores tasan los niveles de decadencia del periodo alto y mediomedieval según el peso del mundo rural frente al retraimiento de la vida urbana, salvo en casos excepcionales como Al-Andalus. El siglo XII supuso el resurgimiento de la vida urbana en Europa occidental, lo cual impulsó el fenómeno constructivo, el desarrollo del urbanismo y el progresivo aumento del tamaño de las principales ciudades, con los consiguientes problemas de trazado, servicios y orden público. En la etapa Moderna el citado subsector experimentó una división interna del trabajo; mantuvo su estructura gremial heredada; registró un creciente número de especializaciones —canteros, pedreros, albañiles, cabuqueros, tejeros, caleros—; adquirió, como reflejo de la sociedad donde se encontraba imbuido, una estructura piramidal en función de las peculiaridades del trabajo y la categoría de los ingresos; o la sistematización de trabajos por equipos de construcciones. Los citados rasgos profesionales se registraban en las ciudades donde la demanda civil y eclesiástica de construcción era alta y casi permanente, aunque variable en sus solicitudes según los altibajos de la economía local. En los barrios donde predominaba los grupos populares, arrabales urbanos y el mundo rural —salvo excepciones, casi siempre relacionadas con la edificación de parroquias, ermitas o altares— imperaba la autoconstrucción —casi siempre los propietarios contaban con la ayuda de parientes, amigos y vecinos—, siendo un hecho cotidiano entre una población donde los niveles de ingresos de la mayoría suponían un latente estado de subsistencia. Los promotores de viviendas urbanas, obras eclesiásticas o construcciones civiles efectuaban desembolsos en materiales que permitían su adquisición en zonas alejadas del lugar de edificación; la mano de obra era contratada ante escribano público, fiel de fecho o notario apostólico; la cuantía de la obra alcanzaba elevada tasación; la mayoría de las ocasiones se conoce el maestro o albañil encargado del trabajo de albañilería y al carpintero comprometido a trabajar la madera; los promotores no participan directamente en la construcción; y, en ocasiones, podían importarse componentes para la edificación o su ornamentación de cierta suntuosidad (Flandes, América).

En el caso de las casas populares —más del 90% de las existentes— los materiales empleados se encontraban en los alrededores del solar —si la vivienda no era una cueva—; en ocasiones, cuando se podía, se empleaba elementos constructivos de otras viviendas derruida, abandonas o adquiridas para reutilizar sus materiales; la mano de obra era anónima, conformada por el propietario más sus allegados, como ya se citó; se sigue en su trazado los modelos precedentes, manteniéndose estructuras habitacionales cuyas tipologías se reproducen en sucesivas generaciones; predomina la funcionabilidad de la pobreza, es decir, no se hace más de lo que se necesita y, aún, menos de lo necesario; son moradas pensadas para dar cierta confortabilidad a sus habitantes, observándose orientaciones al sol, corrientes de aire o tipologías del suelo; apenas si se invierte dinero en ellas; o la edificación se hace según las ideas

generales que sobre este menester tuvieran los propietarios o ayudantes, con escasos conocimientos sobre construcción aunque, en sí, muy eficaces en crear espacios habitables.

El presente trabajo pretende acercar el conocimiento de la cantería en la isla de Gran Canaria durante la Edad Moderna a través de uno de los principales centros productivos, como fue el caso de Arucas¹, cuna de labrantes² que participaron en muchas obras de toda la isla, incluso de otras islas.

EL SUBSECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN GRAN CANARIA EN LA EDAD MODERNA: LA CANTERÍA Y LA ALBAÑILERÍA

El Archipiélago fue un espacio donde las características antedichas fueron una cotidianeidad durante el periodo temporal denominado Edad Moderna. Ya los primeros conquistadores franceses trajeron consigo a constructores especializados como Jean Le Maçon —Juan el Albañil—, soldado al servicio del Jean de Béthencourt, el cual, con otros, sería responsable de crear las primeras viviendas y edificaciones de tipo europea en las islas³. La colonización supuso una creciente antropización y urbanización reflejada en las nuevas ciudades como Las Palmas, Telde, Guía, Arucas, La Laguna, Garachico, el Puerto de la Orotava, Teguiise o Santa Cruz de la Palma⁴. La demanda de mano de obra especializada debió atraer a trabajadores de la Península y la cercana Madeira, pues el desarrollo del sector azucarero y agropecuario de abastecimiento, además del comercio esclavista o el afianzamiento del sector financiero, dieron lugar al asentamiento de órdenes religiosas, la multiplicación de fundaciones de ermitas, la construcción de viviendas suntuosas para la élite o el desarrollo de infraestructuras —camino, puentes, puertos, acequias, pozos, ingenios azucareros—, todo lo cual permitió el aumento de la mano de obra destinada a este subsector. Los gremios eran el sistema organizativo de la artesanía, afianzada en sus raíces medievales, de rápida implantación en las islas aunque con una aplicación de normas laxa, mediatizadas por las ordenanzas municipales, aunque sí se observa su actividad como organismos corporativos en defensa de los intereses de cada sector y el control de la calidad productiva, sobre todo en el ámbito urbano⁵. Los diversos gremios constructivos seguían una estructura interna similar al existente en el resto de oficios, es decir, la de aprendiz, oficial y maestro. La enseñanza se desarrollaba en cada taller cuando el maestro —si existía— o el oficial realizaba un contrato con los progenitores, el padre de huérfanos nombrado por el ayuntamiento —en algunos casos se registra la presencia de la madre viuda o abandonada por el padre— para el pupilaje por el obligado a cambio de dinero —el propietario de un esclavo o un liberto⁶, donde se comprometía a enseñar su oficio al nuevo aprendiz. El tiempo establecido en los contratos podía establecerse desde un año —muchas veces son aprendices mayores que los suscriben ellos mismos o son artesanos que quieren perfeccionar el oficio— hasta los cinco años para los aprendices más noveles, según el tipo de enseñanza. En Tenerife, por ejemplo,

¹ Debido a la presencia de la denominada piedra azul (traquita-fonolita perteneciente al Ciclo I de la formación de Gran Canaria, hace unos 14 millones de años, hasta 8.700.000 años) se inició en Arucas la explotación de esta materia prima y el trabajo artesanal asociado a la cantería. Las principales canteras se ubicaban entre el Lomo de San Pedro, La Goleta y El Cerrillo. MARRERO CABRERA (1999), pp. 29-39. CABRERA GUILLÉN (2007), pp. 62-65. La piedra de Arucas posee, entre sus características físicas, la propiedad de ser relativamente fácil de trabajar, pero a la vez posee una dureza que le hace perdurar como material constructivo y ornamental, tanto en ambientes interiores, como exteriores.

² Denominación dada en Arucas a los canteros, en alusión al labrado de la piedra.

³ SERRA RÁFOLS y CIORANESCU (1960).

⁴ LARRAZ MORA (1999).

⁵ AZNAR VALLEJO (1983). RIVERO SUÁREZ y LOBO CABRERA (1991), pp. 17-131.

⁶ LOBO CABRERA (1982) y (1983).

los tejeros sólo eran examinados para llegar a ser oficiales tras cuatro años de aprendizaje⁷. Tras este proceso al cual se accedía en edades comprendidas entre 12-15 años, aunque hay ejemplos de aprendices mayores de 18 y en el extremo opuesto sobre los 10 años, el aprendiz se presentaba a un examen realizado por el ayuntamiento insular —en algunos casos la inexistencia de maestros o la carencia de oficiales de la especializada en la isla obligaba al aprendiz a desplazarse a otra localidad— el cual, si era superado, le procuraba la categoría de oficial⁸. En Europa se registran límites de edad mínimos y máximos para entrar en algunos gremios, situación no especificada explícitamente en las islas. En Venecia la edad mínima para ingresar de aprendiz en el gremio de los pedreros era de 11 años y la máxima de 13, mientras los pintores oscilaban entre los 14 y 16, la más tardía⁹. El aprendizaje de especialización; la realización de trabajos de cierta relevancia; las posibilidades económicas; la tenencia de una taller destacado en el volumen del obra demandado por el sector privilegiado; la disposición de plazas vacantes; la voluntad del gremio; y las influencias entre las autoridades podían elevar a un oficial, previo examen, a la categoría de maestro. En Tenerife y Gran Canaria se cita la obligada presencia en cada gremio de dos veedores oficiales o maestros del oficio para examinar a los aprendices y oficiales pretendientes de subir a la siguiente categoría profesional, siempre efectuando sus ejercicios ante el escribano del cabildo. Además, los nombrados tenían potestad de examinar, ver las elaboraciones o vetar el mal edificado, siendo elegidos anualmente¹⁰.

El desarrollo económico de la isla en el periodo moderno quedó reflejado en el progresivo incremento de sus efectivos demográficos —en 1585 la población rondaba los 7.690 habitantes mientras en 1741 llegó a los 36.368¹¹—; el desarrollo urbano de sus principales núcleos de población; la roturación de las áreas de medianías; y la multiplicación de pagos. Las últimas décadas del cuatrocientos y la siguiente centuria fue el periodo de definición del trazado de los nuevos núcleos de población, de las edificaciones religiosas —tres conventos en la ciudad, la catedral, iglesias parroquiales, ermitas— o la creación de toda una red de abastecimiento de agua o comunicaciones, cuya impronta se prolongará por toda la etapa y algunas llegarán aún al presente. Todo el elevado esfuerzo fue financiado por la población, ya con aportaciones económicas, materiales o su trabajo personal o el de sus esclavos. El subsector de la construcción experimentó un considerable crecimiento de efectivos, cuyo volumen debió proceder, en parte, de inmigrantes —sobresaliendo los portugueses—, la mano de obra cesante en los descansos de las tareas agrícolas, pesqueras o ganaderas cotidianas —caso de las zafra de caña o molienda—, el creciente aumento de los artesanos locales o la llegada de foráneos forzados por la necesidad, caso de los vecinos de Fuerteventura y Lanzarote.

En el siglo XVI se contabilizan un considerable número de contratos de obras en la isla —sólo se tienen una parte de ellos debido a la carencia o deterioros de la fuentes—, siendo ejemplo del gran dinamismo en la circulación de capitales; el interés de la población por crear obras colectivas perdurables —ermitas, edificios parroquiales, pósitos—; el deseo de sobresalir de los sectores preponderantes mediante la ostentación de viviendas de amplios volúmenes y ornamentaciones capaces de diferenciarlas diferenciara del común; o las propias normas del ayuntamiento, aplicadas especialmente en las construcciones de Las Palmas. En

⁷ PERAZA DE AYALA (1935).

⁸ Hasta los años cincuenta y sesenta del siglo XX los aprendices de canteros en Arucas comenzaban con 12 años, si bien se han documentado algunos casos de niños de 8 años. Después de varios años se alcanzaba el grado de oficial de segunda y posteriormente el de oficial de primera, incluso varios labrantes llegaban a ser maestros o patrón de cantera. CABRERA GUILLÉN (2007), pp. 77 y 105-106.

⁹ CIPOLLA (1979).

¹⁰ PERAZA DE AYALA (1935).

¹¹ FERNÁNDEZ MARTÍN (1975), pp. 95-130; RIVIERE (1997).

los datos aportados por la bibliografía¹² —pese a centrarse en determinados aspectos— se ilustra la robustez del subsector, con una clara movilidad en el espacio insular, pues una disminución en un término o comarca de los contratos a causa de situaciones socioeconómicas coyunturales podía ocasionar el auge de otras áreas en pleno crecimiento de la demanda y del capital circulante. Es decir, la crisis experimentada por las zonas azucareras, caso de Agaete o Firgas, fue compensada por el incremento de la vid y las áreas de medianías con una considerable demanda de trabajos destinados a la construcción de albarrada, caminos, casas, iglesias parroquiales o ermitas, tal como sucedió en Santa Brígida, Guía o Telde. El volumen de contrataciones era considerable, aunque determinado por la riqueza de cada lugar y un volumen de habitantes reducido, tal como se comprueba por el cómputo global de la isla a fines del quinientos¹³.

En el seiscientos el policultivo insular coadyuvó a un crecimiento económico sostenido, sólo interrumpido por las cíclicas coyunturas recesivas. La isla, como se apuntó, vio crecer su población, el sector de pequeños-medianos propietarios y la demanda de productos en una parte del vecindario con mayor capacidad adquisitiva. Posiblemente el hecho más significativo en los inicios de la nueva centuria fuera el ataque de la escuadra neerlandesa a la capital insular. El citado acto corsario ha permitido indagar sobre el citado subsector y su capacidad para afrontar la reconstrucción de la ciudad. Las Palmas logró en poco tiempo recuperar la normalidad vecinal, aunque durante dos décadas los edificios de algunos conventos o ermitas no lograrán reconstruirse parcial o totalmente, sobre todo, debido a la falta de contribuciones del monarca o de las instituciones eclesiásticas¹⁴.

Cuadro Nº 1. Número de contrataciones y total de capital invertido entre 1600 y 1650 por las diferentes entidades públicas en obras de reconstrucción y nueva fábrica (en maravedís)

	Contrataciones con inversión conocida	Contrataciones con inversión no conocida	Inversión total
Particulares	125	18	2.357.274
Hospital San Lázaro	3		95.208
Conventos			
Santo Domingo	8		839.328
San Francisco	16	1	1.331.868
San Bernardo	11	1	1.380.264
San Ildefonso	5		527.088
Ermitas	16	3	420.768
Ayuntamiento	8	1	330.240
Real Audiencia		2	
Fortificaciones de la ciudad	18	5	1.264.800

¹² LOBO CABRERA (1981) y (1993).

¹³ Entre los diversos ejemplos que se podrían citar, cabe mencionar a Diego Gutiérrez, que aparece el 1 de agosto de 1532 como peón encargado de hacer obras de albañilería y cantería en unas casas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, cobrando un real y medio nuevo por cada canto que labrase y colocase. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP), escribano Hernando de Padilla, legajo Nº 748, f. 205 v-206 v. LOBO CABRERA (1982), p. 362. También se documenta a Lázaro García (26-05-1572), Luis Báez (27-10-1586), que es nombrado como maestre de cantería y albañilería, LOBO CABRERA (1982), p. 362. Otro caso es Antón de Palma, esclavo negro liberto que fue albañil y cantero especialista en extraer piedras de molino y labrarlas, sobre todo extraía piedra de la cantera de Las Caletas, en Jinámar. Sin embargo la mayor parte de los esclavos libertos que se dedicaron a la albañilería y cantería lo hicieron como peones que ayudaban a los alarifes (maestros de obra), así el negro horro Antonio Osorio colaboró con los canteros Juan González y Luis Báez, entre 1569 y 1590. También se cita a otro negro liberto que sirvió al cantero Bartolomé Díaz en 1582. LOBO CABRERA (1982), pp. 73-74.

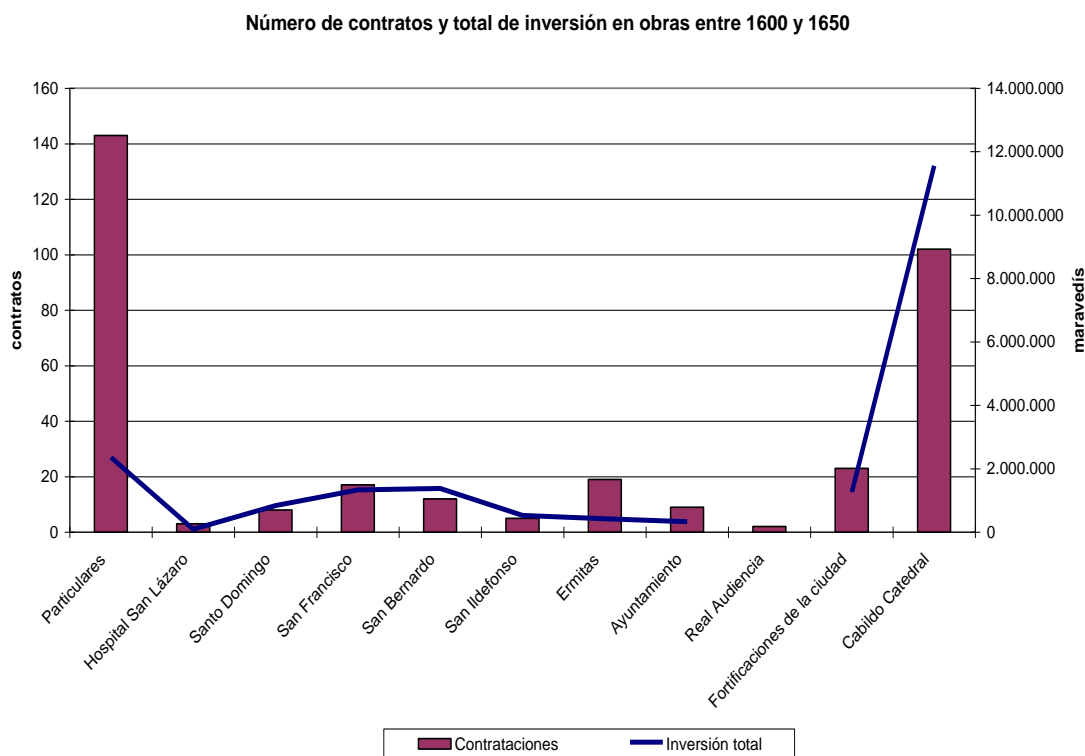
¹⁴ QUINTANA ANDRÉS (1999 a) (1999 b) (1999 c) y (2014).

Cabildo Catedral	71	31	11.551.570
Total	273	64	20.609.608

Fuente: QUINTANA ANDRÉS (1999 a) y (1999 c). Nota: elaboración propia.

En sólo medio siglo el número de contratos realizados en la ciudad ante un escribano —sin contar con los existentes en la documentación deteriorada no consultable o perdida— supusieron 337, además de otras obras menores, no añadidas, y las propias edificaciones particulares realizadas mediante acuerdos orales. A ellos se sumarían las obras registradas en los otros núcleos de población y las áreas rurales, dando como resultado del notable crecimiento de este subsector, lo cual supuso no sólo la reconstrucción de una urbe como Las Palmas con obras de gran desarrollo, sino que aportó unos considerables ingresos a los artesanos implicados, inclusive arrieros, fragueros o el propio sector de abastecimiento.

Figura Nº 1. Número de contratos y total de inversión en obras entre 1600 y 1650



La pujanza de dicho subsector debió reforzarse con la llegada de artesanos del resto de las islas y portugueses, pues entre 1580 y 1640 los Austria unieron a sus posesiones Portugal y sus territorios. En todo caso, absorbió un numeroso capital invertido por las órdenes religiosas, impulsadas por sus rentas procedentes del mundo agrario y sus préstamos, además de las dotaciones de la elite y medianos propietarios isleños; el alto clero, el cual se beneficiaba de la percepción del diezmo de la región, permitiéndole mejorar la catedral, adquirir un considerable patrimonio y construir viviendas con todas las mejoras posibles (portadas, jardines, oratorios); la elite socioeconómica —parte de ella desplazada desde las áreas rurales a la ciudad— impulsó la exclusividad de ciertos espacios de Las Palmas, invirtiendo en la construcción de sus nuevas viviendas donde la ostentación era una de sus principales características. Todo ello supuso la presencia de un nutrido subsector de la construcción, el cual volvió a reactivarse a partir de mediados del seiscientos con nuevas inversiones en la construcción de las defensas de la ciudad —caso de la muralla sur—; la

citada remodelación de la propiedad y las edificaciones; y a la fundación de tres conventos —San Agustín, San Ildefonso y Santa Clara— con la consiguiente demanda de mano de obra.

En la centuria sobresalen numerosos albañiles, canteros, caleros o tejeros, predominando ciertos talleres destacados por su relación con ciertas instituciones —caso del Cabildo Catedral—, su cotidiana labor o por concurrir a los remates públicos de obras. Se registran en las fuentes varias sagas familiares cuyos miembros siguen la tradición del oficio durante varias generaciones. Una de las más destacadas fue la Báez, con renombrados canteros en el siglo XVII, como Marcos y Luis Báez¹⁵ —el segundo maestro de cantería— constructores de numerosas casas de medianos y grandes propietarios en la ciudad, además del segundo participar en hacer algunas capillas en el convento de San Francisco —1612— o la construcción del puente de piedra de la ciudad —1613—¹⁶. A éstos le sucedió Juan Báez Marichal, cuyos trabajos más destacados se desarrollaron en el convento de San Francisco de la ciudad —arco para la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, altar debajo del coro de la iglesia— o la construcción de un arco en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios¹⁷. En los últimos años del seiscientos y primeras décadas de la siguiente centuria trabajaron en la isla Cristóbal Báez y Diego Báez Marichal, el primero, entre otras muchas obras, aderezó las murallas del barranco Guiniguada de la ciudad —1694—, mientras el segundo hacía la obra de sillería de la citadas murallas o trabajaba en la construcción de los pozos de las nieves mandados a construir por el Cabildo Catedral en la cumbre de la isla¹⁸. Otro de los canteros más activos en el segundo tercio del seiscientos fue Juan Lucero, maestro de cantería y hermano terciario franciscano, al cual su hermandad le encargó la construcción de la bóveda de una capilla en el convento de San Francisco de la ciudad —1635—, además de ser regularmente contratado por la elite palmense para la construcción de viviendas, como la del arcediano Pedro de la Portilla —1623— o las de don Martín Cerón —1621—¹⁹. Finalmente, como último de muchos ejemplos, se encontraba la familia Morales, con Luis y Matías como máximos representantes en el primer tercio de la centuria, destacando el último —en compañía de Juan Lucero— en el remate de la construcción de la sede del cabildo eclesiástico por la notable cantidad de 7.700 reales en 1623²⁰.

Cuadro N° 2. Número y porcentajes de aprendices de artesanos registrados en Gran Canaria (1600-1640)

Años	Total	%	Años	Total	%	Años	Total	%
1600-1610	83		1641-1650	139		1681-1690	91	
1611-1620	48		1651-1660	132		1691-1700	82	
1621-1630	58		1661-1670	118		TOTAL	958	
1631-1640	92		1671-1680	115				

Fuente: QUINTANA ANDRÉS (1999 b), pp. 99-120. Nota: Elaboración propia.

¹⁵ Luis Báez Marichal es citado en 1664 como maestre de cantería y albañilería en la venta de una esclava negra bozal, llamada Juana de 30 años de edad, por un valor de 67.200 maravedíes, que es vendida al alférez Juan Rodríguez. AHPLP. Protocolo N° 1.281, f. 129, 25-03-1664. LOBO CABRERA (1982).

¹⁶ AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajos: 977, 945, 1.048 y 946. Fechas: 18-9-1606, 10-3-1612, 21-5-1612 y 7-3-1613.

¹⁷ QUINTANA ANDRÉS (1999 a) (1999 b) y (1999 c).

¹⁸ AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajos: 1.444, 1.335 y 1.439. Fechas: 20-6-1694, 18-3-1690 y 15-7-1694.

¹⁹ AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajos: 1.210, 1.074 y 1.072. Fechas: 18-11-1635, 1-3-1621 y 28-11-1623.

²⁰ QUINTANA ANDRÉS (2003).

En Gran Canaria el número de aprendices registrados —con considerables oscilaciones según la coyuntura económica y la conservación de las fuentes consultadas— muestran una clara tendencia a su crecimiento a lo largo del siglo XVII, decayendo a finales a causa de las reiteradas recesiones del sistema productivo y a la reducción de los contratos de aprendizaje ante un escribano público y crecer el número de acuerdos orales. Aproximadamente una quinta parte de los contratos están relacionados con la albañilería o cantería.

Las ordenanzas de las islas de realengo regularon este subsector económico de trascendencia urbana y, por tanto, de gran interés para el ayuntamiento y sus integrantes, algunos de los principales demandantes de dicha artesanía. Es difícil de evaluar el peso de éste y otros grupos artesanos ante la desaparición de la mayoría de las ordenanzas municipales de La Palma, Tenerife y Gran Canaria²¹. En la primera de las islas citadas se prohibía taxativamente la construcción de edificios en la ciudad sin aprobación del ayuntamiento y visita de los alarifes elegido como supervisores, mientras se ordenaba que en las fiestas mayores los mayordomos de los oficios o gremios, entre ellos los relacionados con la construcción, salieran con sus pendones gremiales. En Gran Canaria —ordenanzas de 1531— el ayuntamiento no sólo reglamentaba el funcionamiento cotidiano de los oficios sino que, además, establecía o prohibía las zonas de toma de cantos, losas o las piedras de cal. Evidentemente, la demanda constructiva en la ciudad se basaba en la cal, piedras y cantería, siendo estos tres elementos el centro de la atención de los regidores, disponiendo, incluso, de cómo tratar la cal o la forma de venderla. En estas ordenanzas también se establecían los jornales a percibir por jornada de labrado de cantería, albañilería o carpintería, cifrándose la cantidad en dos reales viejos —68 maravedís— por día donde se incluyera la comida o de 3 reales viejos sin la manutención²². La producción artesanal, donde se incluía el subsector señalado, mantuvo una estructura y relaciones heredadas de la etapa medieval donde existía una tenencia de los medios de producción, con reducidos beneficios y mínima diferencia entre el capital y el trabajo, ante la carencia de la concentración de los últimos. La citada realidad se observa en los porcentajes de artesanos relacionados con la construcción —incluidos los dedicados al subsector de la madera— en algunas ciudades europeas donde se registran porcentajes comprendidos entre el 1% de la población trabajadora de Monza (Italia) en 1541 y el 8% de Fráncort (Alemania) 1440, alcanzando en Venecia —una gran ciudad en 1660— el 4%²³. En 1608 en un padrón realizado en Gloucestershire (Inglaterra) el porcentaje de trabajadores de la construcción representaba el 2% de la población, tanto en el ámbito rural como urbano²⁴.

En Gran Canaria el total de artesanos presentes en determinado periodo no es posible de definir ante la carencia de registros adecuados e imprecisiones de las fuentes, además de ejercer muchos de ellos como oficio principal la agricultura. Una de las pocas referencias registrada se obtiene para Las Palmas en el siglo XVII, aunque se debe tomar con bastantes reservas al no ser todos los datos sincrónicos. En registro indica que los propietarios del 29,7% de los inmuebles de la ciudad eran artesanos, aunque ello no signifique similar porcentaje de población activa dedicada a dicho menester, pues varios eran dueños de más de una vivienda, caso del alférez Hernando García —platero— propietario de dos casas o Francisco de Padilla, dueño de varias viviendas y un molino. Al unísono, también existían artesanos viviendo en alquiler o fuera de la zona comprendida por la contabilidad —arrabales de la ciudad, núcleos rururbanos—. Posiblemente en la ciudad el porcentaje de artesanos ejercientes en el periodo señalado podría situarse en un 30%-35% de vecinos, con porcentajes similares a los contabilizados en Valladolid

²¹ LORENZO RODRÍGUEZ (1987). PERAZA DE AYALA (1935). MORALES PADRÓN (1974).

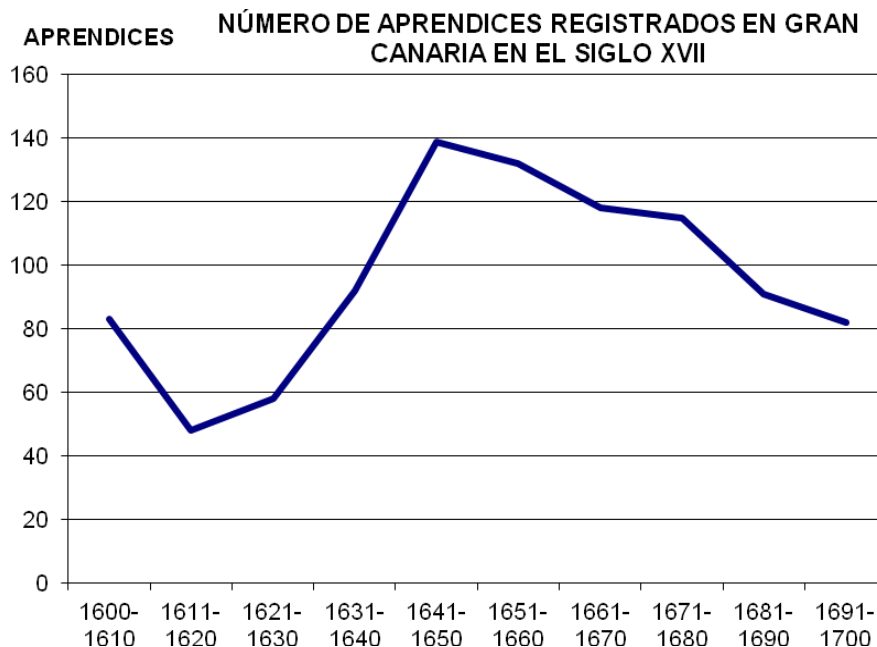
²² MORALES PADRÓN (1974), p. 113.

²³ CIPOLLA (1979).

²⁴ CIPOLLA (1979), p. 95.

—35,5%—, Santiago de Compostela —a mediados del siglo XVIII casi un 40% de sus vecinos estaban empleados en el sector artesanal—, mientras en muchas ciudades europeas con gran actividad artesanal —sobre todo las del norte de Italia— podía llegar a representar el 70% de su población activa²⁵.

Figura N° 2: número de aprendices registrados en Gran Canaria en el siglo XVII



Fuente: protocolos notariales, AHPLP. Nota: elaboración propia.

El volumen de artesanos recogidos para otros núcleos de población de la isla fue reducido, no representando en ningún término más del 3% de los vecinos registrados e, incluso en algunos —Tejeda, Artenara— no se localiza a través de la documentación ninguno en el siglo XVII, pero podían existir aunque figurando la agricultura como su trabajo prioritario²⁶. En el campo el ejercicio de dichas profesiones se hacía de forma fragmentada; a tiempo parcial; predomina el autoconsumo; y el volumen de encargos era reducido. En la ciudad la situación difiere hasta el segundo tercio del siglo XVII, al producirse un auge del mundo artesanal por la creciente demanda popular, aunque con una tendencia decreciente a fines de la centuria debido a las reiteradas crisis del sistema económico, influyendo en que las referencias a artesanos en las fuentes consultadas disminuyan. En Las Palmas gran parte de los artesanos se distribuían, como en otros lugares de Europa, por barrios y calles en los que se agrupaban gremialmente.

En las áreas rurales se registra un limitado número de oficiales dedicados a cualquier oficio, como se citó más arriba, incluido el de la construcción durante el quinientos y primera mitad del seiscientos. En Telde, Agüimes, Guía o Gáldar se menciona la existencia de pedreros, albañiles o cabuqueros pero casi todos complementan su oficio con la agricultura o la ganadería. El remate de obras de cierto desarrollo en conventos o en la parroquia del lugar recaía en artesanos asentados, por lo general, en Las Palmas.

Los ejemplos en la isla son reiterados²⁷, caso de la parroquia de Santa Brígida cuando en 1685 se contrató a Manuel Afonso y Diego Báez Marichal, maestros del oficio de albañilería

²⁵ CIPOLLA (1979). QUINTANA ANDRÉS (1999 a) y (2014)

²⁶ QUINTANA ANDRÉS (2010), pp. 183-237.

²⁷ LOBO CABRERA (1993).

y cantería, para obras mayores en la iglesia; en 1807 la parroquia de San Mateo contratava Salvador Pérez y José Martín Fernández, vecinos de la ciudad, cuyo trabajo sería la obra de mampostería y cantería a realizar allí²⁸; en 1618 en Guía Marcos Báez, cantero, vecino de la ciudad, se comprometía a extraer la cantería necesaria en la construcción de la iglesia del lugar, o el citado Juan Báez Marichal se obligaba a edificar la capilla del evangelio de Nuestra Señora de Guía en 1642²⁹; en Agüimes la obra de albañilería de la iglesia del lugar la llevó a cabo Melchor Piñero, vecino de la ciudad, en 1611 o Juan Báez, en 1644, fabricaba una capilla en la ermita de las Nieves³⁰; finalmente, en Moya, en 1605, Juan Benítez, cantero palmense, realizaba un contrato para la edificación de una casa a favor del regidor Tomás Pinelo³¹. La amplia generalidad recogida en éstos y otros contratos relacionados con dicho tipo de artesanos no fue óbice para la progresiva incorporación de oficiales asentados en núcleos de población con un creciente desarrollo urbano y el asentamiento de miembros del grupo de poder. Artesanos de este sector procedentes de Telde, Guía, Gáldar o Arucas suscriben obras antes los escribanos públicos gracias al citado aumento de la demanda constructiva en los núcleos de población del término o la comarca, sobre todo desde mediados del seiscientos. En el siglo XVI en Telde existían un grupo artesanos encabezado por tejeros, pedreros o albañiles cuyo crecimiento estuvo relacionado por la privilegiada jerarquía económica del lugar dentro del marco insular³². En el siglo XVII será cuando el número de artesanos cuyo domicilio está fuera de la ciudad, la mayoría sujetos muy laxamente al gremio urbano, se reitera en las obras contratadas ante los escribanos públicos. En 1571 la reconstrucción del ingenio de Agüimes se entregaba a Pedro del Pozo y Juan Martín, portugueses y vecinos del lugar, o en 1605 se remataba en Hernán Pérez Álvarez, albañil teldense, las gradas de la ermita de la Candelaria³³; en Moya el nicho de cantería de Nuestra Señora del Rosario fue realizado por Nicolás Hernández Cabrera, oficial de cantería guiense, en 1678³⁴; en Guía la edificación de la nueva iglesia parroquial fue rematada por Juan Benítez, oficial de albañilería y carpintería, vecino de Moya, por contrato firmado en febrero de 1615, realizándose otro acuerdo ese mismo año entre Cristóbal Gómez, albañil vecino de Guía, y Pedro Padrón para hacerle una casa en dicho lugar³⁵.

Los canteros y los albañiles serán los artesanos con ingresos medios más elevados dentro de este subsector. El remate de obras de gran entidad —cantería para castillos o murallas, edificación de iglesias— suponían amplios ingresos, gran parte de ellos distribuidos en la cuadrilla de trabajo, donde se podían incluir otros oficiales presentes en el taller, aprendices y ayudantes, además de personas encargadas de transportar las elaboraciones a los puntos de demanda o fábrica. Los cantos solicitados para la construcción podían ser *blancos*, *rojos* o *azules*, en sus múltiples variantes según el color de la piedra, aunque los habituales eran los últimos por su consistencia, durabilidad y dureza. Las canteras se ubican en la proximidad de las zonas de mayor demanda, así en Las Palmas se localizan en Lugarejo (San Lorenzo), la Ollería (El Dragonal), Guanarteme, Rehoya, Barranco Seco, Jinámar o detrás del Hospital Viejo, las dos últimas suministraban cantos blancos. En Agüimes, entre otras, destacan las sitas en el barranco de Guayadeque y las de Ingenio; en Agaete las de El Valle o Tierras Blancas; en Gáldar las de Pineda y Coruña; Montaña Gorda o Ingenio Blanco en Guía; La Vega contaba con las del Barranquillo del Castillo o Cuesta de la Grama; y en Telde las de Guinea, de piedra azul, o la de El Portechuelo,

²⁸ SOCORRO SANTANA y QUINTANA ANDRÉS (2017).

²⁹ QUINTANA ANDRÉS (2006).

³⁰ SUÁREZ GRIMÓN y QUINTANA ANDRÉS (2003).

³¹ SUÁREZ GRIMÓN y QUINTANA ANDRÉS (2008).

³² LOBO CABRERA (1993). QUINTANA ANDRÉS (2011), pp. 5-10.

³³ SUÁREZ GRIMÓN y QUINTANA ANDRÉS (2003).

³⁴ SUÁREZ GRIMÓN y QUINTANA ANDRÉS (2008).

³⁵ QUINTANA ANDRÉS (2006).

de piedra blanca. El resto de los artesanos dedicados a la construcción se contrataban por jornadas o por obra terminada en plazo, siendo habitual la entrega de las cantidades a abonar en tercios. La cal fue un elemento primordial en la construcción, aunque ello no influyó en la escasa entidad de los ingresos de estos artesanos, algunos de ellos libertos o inmigrantes. Tras el ataque de Van der Does a Las Palmas el desarrollo del subsector de la construcción fue considerable, convergiendo en la ciudad artesanos de toda la isla e, incluso, de fuera, para lograr una parte del gasto efectuado por conventos, cabildo catedral, ayuntamiento y particulares en reedificar sus bienes inmuebles.

En el primer tercio del citado siglo sobresalen los acuerdos suscritos por instituciones como el ayuntamiento (Cabildo) para reparar las fortificaciones y murallas de la ciudad o los conventos para su reconstrucción. Los caleros, por ejemplo, fue un subsector en auge pues los hornos localizados en la fase de reconstrucción se elevaban a 72, aunque debieron ser muchos más si se pretendía cubrir la demanda. La mayoría se construían en las inmediaciones de las obras a efectuar. Los lugares de explotación y transformación de la piedra de cal se localizaban en Los Hornos del Rey (Jinámar), área donde se concentraron buena parte de los caleros de la isla; los de las *Cuevas de Torado* —en el barranco de La Ballena—, San Cristóbal o Vega de San Lázaro (Las Palmas); Tafira; Bañaderos (Aruacas); Tierras Blancas o el Valle de Agaete; o el Barranco de Las Garzas en Guía. Además, se conocen hornos construido para quemar la piedra de cal junto a la obra a realizar, como se ha apuntado, caso de la montaña de San Francisco o en los arenales de Santa Catalina en la ciudad; Arinaga en Agüimes; o Gando en Telde. Tejas y ladrillos tuvieron un devenir similar a la cal, con una alta demanda pero con una baja remuneración a los productores. Una vez más, las instituciones eclesiásticas, el ayuntamiento y los miembros del grupo de poder fueron los mayores demandantes de dichas producciones, muy unidas a la del calero, ya que algunos de éstos también cocían en sus hornos ladrillos y tejas. Las ganancias de los artesanos eran limitadas prefiriendo muchos utilizar el horno para cal y, secundariamente, para tejas y ladrillos. El precio medio de 100 ladrillos y tejas era a comienzos seiscientos de 240 maravedís; a mediados se redujo a 207; para, en la década 1690-99, llegar a similar valor medio de inicios de la centuria. Pese a su escasa relevancia los hornos de ladrillo y teja proliferaban ubicándose, una vez más, en las cercanías de Las Palmas, Telde, Guía o Agüimes. En la Angostura, Confital, Fortalezas del Puerto o Cuevas de Pedro Báez en Las Palmas; *Villa de Arriba* o el Barranco de Las Garzas en Guía; mientras en Telde se localizan en Jinámar o Cuesta Grande.

ARUCAS: LAS CANTERAS Y LA ALBAÑILERÍA EN LA EDAD MODERNA³⁶

En desarrollo del subsector constructivo en Arucas se inicia con el asentamiento de los primeros europeos en la zona y la construcción de varios ingenios azucareros en Arucas y el barranco de Azuaje. La existencia de leñadores, aserradores, carpinteros, tejeros, albañiles o canteros vecinos de la ciudad o del lugar debió ser una realidad cuyo reflejo en la documentación es muy limitado en esas fechas. En el siglo XVII —cuando se señala de forma

³⁶ La tradición de la cantería de Arucas procede del mundo antiguo romano y medieval peninsular. En ese sentido las especialidades (*lapidicaesor, quadratarius, serrarius, marmorarius y sculptor*) y algunas herramientas empleadas por los artesanos romanos se parecen a las utilizadas por los labrantes tradicionales de Arucas, como *bujarda* (cincel y martillo), *cunneus* (cuñas de madera o metal), *dolabra* (martillo de talla, como un hacha de dos filos), *lima, malleus* (mazo o maza de madera o de hierro), *malleolus* (martillo), *arena* (como material abrasivo), *polka* (piqueta o picareta), *scalprum* (escarpelo o cincel), *serra* (sierra no dentada), *subula* (gubia), *terebra* (trépano), *tornus* (torno), *upupa* (pico), *circinus* (compás), *livella* (nivel), *norma* (escuadra), *perpendiculum* (plomada) y *regula* (regla). RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (1997), pp. 209-252. Asimismo, se observan ciertos paralelismos, en cuanto a las especialidades, etc., con la cantería practicada en el País Vasco. BARRIO LOZA y MOYA VALGAÑÓN (1980), pp. 283-370.

generalizada la vecindad de los artesanos— los vecinos de Arucas-Firgas dedicados a dichas labores surgen con claridad en la documentación. Como ya se ha apuntado, el crecimiento demográfico de los núcleos dará impulso al subsector constructivo guiado por la demanda de los medianos y grandes propietarios, escasos pero con capital creciente; capaces de invertir en la contratación de artesanos para la construcción de viviendas; e interesados por diversas razones en fundar o aportar dinero para la edificación de oratorios, ermitas, albarradas o serventías. La demanda de los grandes y medianos propietarios, además de una coyuntura económica positiva, permitirá a los canteros de Arucas sobrevivir como artesanos hasta el presente cuando sus homólogos de otras localidades cayeron a los primeros embates del ladrillo y el hormigón. La renta devengada por la caña, el ron, la cochinilla o la platanera facilitó a la burguesía decimonónica propiciar la remodelación y reconstrucción del espacio urbano de la localidad cabeza del municipio, no sólo sustituyendo por nuevas viviendas de mayor porte y adaptadas a la nueva moda llegada de Europa —neogótico— sus viejos caserones, sino, además siguiendo la más rancia tradición barroca, poder intervenir en el ámbito eclesiástico promocionando el derribo de la antigua sede parroquial para crear un templo nuevo, cuya influencia se extendió a los de Cardones, Trapiche o San Felipe, con la intención de perpetuarse entre sus paisanos. En el siglo XVII los ejemplos de albañiles y canteros vecinos del lugar se intensifican a partir de mediados de la centuria. Uno de los artesanos más destacados fue Cristóbal González, maestro de albañilería y cantería, el cual realizó el arco de la capilla de Nuestra Señora de la Concepción en el convento de San Francisco de la ciudad. En la capilla se obligaba a hacer un nicho donde iría emplazado San Luis, comprometiéndose a realizar dicha obra a favor de racionero Domingo García Macías en 1699³⁷. Tres años antes había acordado con el capitán Juan de Matos construir la ermita de San Nicolás en el barrio de San Francisco de Las Palmas, siendo establecido dicho templo como el futuro lugar de recibimiento y homenaje a la Virgen del Pino en su entrada/salida de la ciudad por el camino real del castillo del Rey³⁸. Su trabajo no pasó desapercibido para otros miembros de la élite insular como los citados, pues el racionero Jacinto Mendoza y Betancurt lo contrató para construirle la fachada de su casa de la calle de los Balcones de Vegueta, donde le hizo una portada con cuatro columnas salomónicas, todas con basamento, y las cornisas, además de una ventana a ambos lados de la puerta principal y otras tres ventanas en el piso superior, “la de en medio en proporción y correspondencia de la puerta principal de la calle”³⁹. El remate y dos esquinas se harían de cantería azul de una vara de ancho, toda ella traída de Arucas a cuenta, con la cal y tierra, del eclesiástico. El abono de la obra alcanzó una cuantía elevada, al situarse en los 10.000 reales⁴⁰. A fines de la centuria trabajaba Silvestre González, maestro albañil aruquense, aunque también actúa como labrante, ya que en dos contratos suscritos de cierta relevancia económica se comprometía a extraer piezas de cantería azul *de la que se saca en Arucas*⁴¹. En el primero labraría a don Juan Gallegos, vecino de la ciudad, tres puertas, otras tantas ventanas, un pasamano y dos pilares —uno con dibujos y rosas *que alcanzara la imaginación*—. En el segundo entregaría en la cantera de Arucas, donde trabajaba, 4 columnas —12 palmos de largo— y un total de 16 cantos de diversos tamaños, labradas bajo contrato suscrito con el capitán Juan de Matos por 550 reales⁴².

³⁷ AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 1.457. Fecha: 27-8-1699. La capilla la había fabricado el deán Diego Vázquez Botello. González recibiría por la obra 1.800 reales, poniendo la cantería, la cal y los peones.

³⁸ AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajo: 1.494. Fecha: 10-12-1696. La fachada de la casa Mendoza aún puede observarse en la calle Los Balcones, Nº 15.

³⁹ AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajo: 1.444. Fecha: 3-12-1697.

⁴⁰ La transcripción del acuerdo de obra completo en MARTÍN RODRÍGUEZ (1978), pp. 329-330.

⁴¹ AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajo: 1.490. Fecha: 25-2-1695, fol. 73 r.

⁴² AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajo: 1.450. Fecha: 28-12-1690.

Destacadas fueron las actuaciones de Juan González Carrillo, oficial de pedrero, vecino de Arucas, contratado para la obra de construcción del arco colateral de la capilla mayor de la iglesia de Guía en marzo de 1653, labor estimada en 550 reales⁴³. Diego Rodríguez, oficial de cantero, el cual daría varias piezas de cantería azul de Arucas —extraídas de la cantera situada en el pago del Dragonal— a Antonio Suárez —vecino de Santa Brígida— para una casa comenzada en la localidad⁴⁴. A ambos se sumaron Pedro Pérez y el citado Cristóbal González, maestros del oficio de pedrero, contratados para edificar el pósito de Arucas frente a la puerta traviesa de la ermita de San Sebastián⁴⁵.

Para el conjunto del siglo XVII el historiador Jesús E. Rodríguez Calleja ha podido documentar en los libros de bautismos depositados en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arucas⁴⁶ varios oficiales y menestrado de cantería propios de la villa, como fueron los casos del menestrado (oficial de cantería) Jerónimo de Mendoça (1603), el mestre de cantería Antón Pérez (1653), el maestro mayor de canteros y alférez Luis Báez (1657) o el cantero Cristóbal Déniz (1682). Además de estos especialistas el investigador Julio Sánchez Rodríguez cita la presencia en Arucas en 1663 del cantero Luis de Acosta, al que se le abonó 200 reales por cortar cantería en la villa de Arucas⁴⁷. Para el citado J. Rodríguez Calleja la actividad de la cantería durante el siglo XVII estaba bien organizada en Arucas, vertebrándose en un grupo de oficiales y ayudantes⁴⁸ que consolidarían, siglos después, una tradición del trabajo de la piedra que darían fama a los labrantes de esta localidad⁴⁹.

En el siglo XVIII se continúa con la tradición artesanal de la cantería en Arucas, de entre los diversos datos que se recogen de esta actividad destacamos los aportados por Antonio Romero Zerpa, c. 1769, quien expone que entre las canteras de la isla sobresalen las de Arucas de la que se extrae la piedra azul: “es la que más se frecuenta sacar, por muchos oficiales que hay allí”⁵⁰. Por otra parte en 1774 las canteras aruquenses se citan en el diario de Isidoro Romero y Ceballos: “saca mucha utilidad de sus canteras asules, que tiene mui buenas”⁵¹. Fotos 1 a 11.

⁴³ QUINTANA ANDRÉS (2006).

⁴⁴ Entre ellas siete escalones, véase AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajo: 1.490. Fecha: 22-12-1696.

⁴⁵ AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajo: 1.472. Fecha: 15-5-1700.

⁴⁶ Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arucas (APSJBA). Libro I de bautismos, fol. 54 vº. Libro III de bautismos, fols. 45 vº y 54 vº.

⁴⁷ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2013), p. 133.

⁴⁸ El oficio tradicional de la cantería en Arucas se caracterizaba por la presencia de cinco especialidades: cabuquero (el que extrae la piedra de la veta del risco en bloques), repartidor (el que trocea los bloques con las medidas exactas), entallador (el que daba forma o entallaba la piedra, preparándola para el labrante), labrante (el que labraba la piedra para dejarla con la forma definitiva, como sillares, estadales, balaustres, cornisas, jambas, etc.) y tallista (el que tallaba las piezas o los elementos decorativos u ornamentales más laboriosos como escudos, gárgolas, rosetas, etc., generalmente trabajaban con una plantilla dibujada). MARRERO CABRERA (2000), pp. 54-56. CABRERA GUILLÉN (2007), pp. 79-87. En cuanto a las herramientas empleadas por los canteros aruquenses se supone que los mismos tipos se prolongarían a lo largo del tiempo, así entre los labrantes tradicionales se utilizaban: pico, pico de recalar, pico de brocha, marrón, mandarria, cuñas, leva, barra, martillo de reparar, escuadro o escuadra, escoplo, cincel, puntero, maceta, martillo, escoda, bujarda, escoda-bujarda, vitola, regla, gradina, parihuela, hachuela, escoda pequeña, etc. CABRERA GUILLÉN (2007), pp. 93-97.

⁴⁹ RODRÍGUEZ CALLEJA (2002), p. 256.

⁵⁰ Romero Zerpa destaca la construcción de diversas iglesias, torres, campanarios, lápidas, pilares para agua, empedrados, etc. Archivo del Marqués de Alcázar. Conquista de Canarias y descendencia de algunos conquistadores, folios XLII vuelto y XLIII recto. SUÁREZ GRIMÓN (2012), pp. 16-17.

⁵¹ MARTÍN RODRÍGUEZ (1978), p. 76, nota 30; ROMERO Y CEBALLOS (2002).



Foto 1: herramientas tradicionales de los canteros, cuñas, maceta, escoplos, maceta., hachuelas y hacha. Centro de interpretación del Labrante, Ayuntamiento de Arucas. Foto: Antonio Jiménez.



Foto 2: herramientas tradicionales de los canteros, pico de recalar, pico, martillo y escoda. Centro de interpretación del Labrante, Ayuntamiento de Arucas. Foto: Antonio Jiménez.



Foto 3: antigua cantera ubicada en la zona de El Cerrillo, Arucas. Foto: Concejalía de Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de Arucas.



Foto 4: alzado de la fachada principal de la antigua Iglesia de San Juan Bautista de Arucas, siglo XVII. Recreación a partir de datos documentales. Dibujo: José Socorro Alonso, 1980. Museo Municipal de Arucas.



Foto 5: ventana que se ubicaba en una vivienda del siglo XVI con inscripción (fechada en 1661). Hoy día forma parte del lateral de la Casa de la Cultura de Arucas, C/San Juan, 4, Arucas. Foto: Antonio Jiménez.



Foto 6: detalle de la inscripción de la ventana anterior. Foto: Antonio Jiménez.



Foto 7: casa de los Pérez (C/San Juan), siglo XVIII. Foto: Antonio Jiménez.



Foto 8: ventana de la vivienda ubicada en la calle Los Marqueses de Arucas, 12. Probablemente del siglo XVIII.
Foto: Antonio Jiménez.



Foto 9: vivienda tradicional con presencia de arco conopial, probablemente del siglo XVIII.
Foto: Antonio Jiménez.

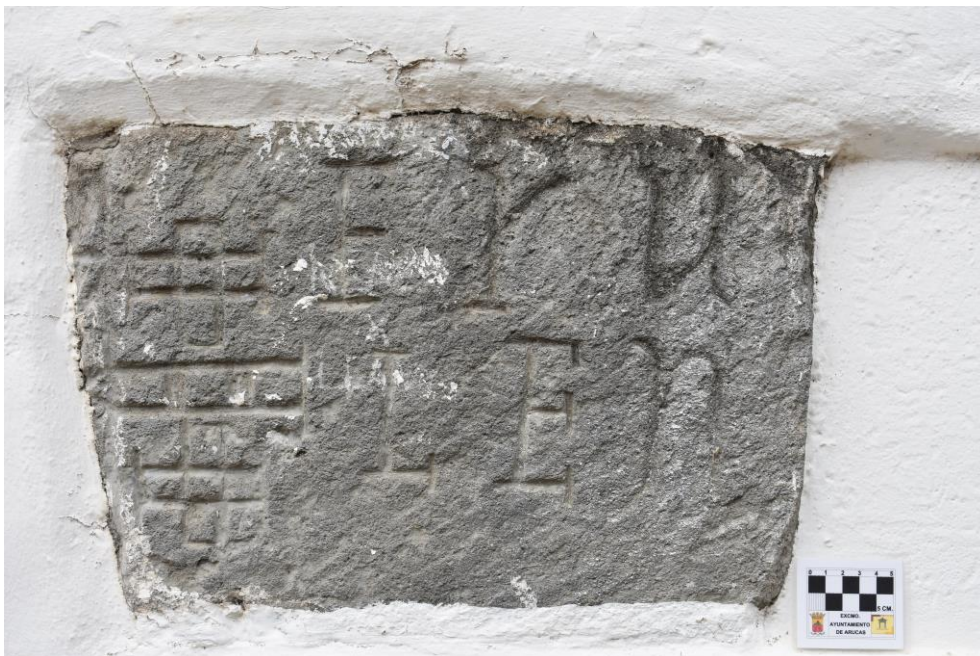


Foto 10: inscripción hallada en el interior de una vivienda demolida, actualmente ubicada en la Plazoleta Manolo Ramos, Arucas. Probablemente tallada por un cantero, c. siglo XVII. Foto: Antonio Jiménez.



Fotos 11: escudo labrado de la antigua entrada de la finca del Marqués del Buensuceso (1783), Las Hoyas, Arucas. Foto: Antonio Jiménez.

CONCLUSIONES

Dentro de las industrias artesanas del Antiguo Régimen en Canarias es la dedicada a la construcción la que tiene mayor relevancia, por el volumen de contratos y sus características y dentro de este sector es la cantería la que sobresale a partir del siglo XVI. En la isla de Gran Canaria destaca la cantería elaborada en Arucas, debido a la presencia de canteras de piedra azul, hecho que se constata en diversos documentos en los que se citan a numerosos canteros. Este oficio hubiese desaparecido a comienzos del siglo XX, pero los hechos que acontecieron durante el aislamiento internacional de la España franquista y el período denominado de la autarquía, hicieron posible esta artesanía se reactivara y se prolongara hasta los años setenta de la centuria.